



# Votarán la reforma judicial antes del 4 de septiembre



Sin sacar el pie del acelerador, **Morena ya se prepara para comenzar a darle cumplimiento al Plan C del Presidente Andrés Manuel López Obrador.** Y el primer objetivo es la reforma al Poder Judicial, la más polémica y al mismo tiempo más cerca de concretarse.

**Ayer se instaló de manera oficial la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados.** En la reunión se avaló por unanimidad que el próximo domingo se dará publicidad al dictamen de la reforma judicial, para que sea votado en el pleno antes del 4 de septiembre.

Lo anterior fue informado por el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, quien además fue electo para ocupar ese cargo durante los tres años que durará la LXVI legislatura.



“Se avaló que tendremos dos sesiones el próximo domingo, la sesión de instalación donde se recepciona el informe del Presidente de la República y se instala el nuevo periodo de sesiones, y la segunda sesión que solo será para darle publicidad a la reforma judicial contenida en el dictamen correspondiente”, anotó.

Adelantó que **serán tres días de debate para votar en lo general y en lo particular ese dictamen**. “Las sesiones que llevaremos a cabo serán lunes, martes y miércoles de la próxima semana, para poder ofrecer un debate amplio sobre el contenido de los 16 artículos de la Constitución que se modifican en esta materia”.

Monreal Ávila agregó que el acuerdo para ocupar la presidencia de la Jucopo por tres años fue unánime. “Se acordó por unanimidad el nombramiento del presidente de la Jucopo y tendremos la presidencia los tres años, dado que tenemos mayoría absoluta en Morena y por tanto le corresponde presidir los tres años la Junta de Coordinación Política, esto se aprobó por unanimidad”.

El líder guinda confirmó que, además, se confirmó que el PAN queda como segunda fuerza política en San Lázaro, por lo que le corresponderá presidir la mesa directiva en el segundo año ordinario de sesiones.

“En efecto, fue una propuesta del vicecoordinador Elías Lixa, quién planteó que en el acta se estableciera que a ellos les correspondía presidir la Mesa Directiva el segundo año, y obviamente el tercero le correspondería al Partido Verde. Nosotros no tenemos inconveniente, será así, le corresponde al Partido Acción Nacional ya que dados los números ocupan la segunda fuerza, no vamos a regatear ni vamos a limitar los derechos que le corresponden a cada grupo parlamentario aun siendo de oposición”.